



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

*LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN EDUCACIÓN
PRIMARIA*



Autora: Joselyn Espinoza Yépez
Tutora académica: Almudena Moreno Mínguez

Soy feminista, me avergonzaría de no serlo porque creo que toda mujer que piensa debe sentir el deseo de colaborar, como persona, en la obra total de la cultura humana (...) Por eso, la primera tarea a realizar es la de preparar a nuestras mujeres, y claro está que yo confío, como único y exclusivo medio, en la educación, que al salvar las sustancias ideales que lleva dentro, ignoradas por ella misma, le dará fuerza para descubrir nuevos mundos, insospechados hasta ahora.

María de Maeztu

Resumen

¿Alguna vez nos hemos planteado las repercusiones educativas que tiene el feminismo? ¿Sabemos cuáles son las razones que impulsan este movimiento? Estas son algunas de las preguntas que se ha contemplado para dar respuesta en este trabajo de investigación. El/la docente "se enfrenta hoy a una situación de cambio en la que se le solicita que asuma un rol diferente al hasta ahora asignado". (Rodríguez, 2002, p. 53) Los maestros y maestras de Educación Primaria no solo deben limitarse a ser conocedores de la Ciencia, las Matemáticas o la Lengua y la Literatura, sino que deben caracterizarse por poseer un espíritu crítico, esto conlleva la necesidad de reconvertirse y dejar el rol tradicional que desempeñan con motivo de adaptarse a las nuevas necesidades que surgen en ámbito socio – cultural, en lo que se ven implicados los movimientos feministas, lucha en la que también está involucrada la educación.

Palabras clave: Feminismo, igualdad, educación y estereotipos de género.

Abstract

Have we ever contemplated feminism's educational consequences? Do we know the reasons that drive this movement? There are some questions to have been considered to answer in this research work. The teacher "today confronts a change's situation where he/she is asked for assume a different role from the one assigned now". (Rodríguez, 2002, p. 53) Teachers of Primary School not only have to have knowledge about Science, Mathematics or Language and Literature, but they must be characterised for having a critical spirit, this entails the need to reconvert and leave the traditional role that they perform in order to adapt the new needs that arise in the socio-cultural sphere, where feminist movements are involved and the rallying cry in which education is also involved.

Keywords: Feminism, equality, education and gender stereotypes.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. OBJETIVOS.....	10
2.1. Objetivo general u objetivos generales.....	10
2.2. Objetivos específicos.....	10
3. JUSTIFICACIÓN.....	11
3.1. Relevancia de la temática elegida.....	11
3.2. Vinculación de la propuesta de las competencias propias del título.....	11
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES.....	13
4.1. Historia del feminismo.....	15
4.2. Género y sexo.....	18
4.3. Los estereotipos: estereotipos de género.....	19
4.4. Identidad de género.....	21
4.5. Educación + Feminismo.....	24
4.5.1. Coeducación.....	27
5. METODOLOGÍA.....	29
5.1. Características de la metodología.....	29
5.2. Muestreo y participantes.....	30
5.3. Diseño de la investigación.....	31
5.4. Procedimiento y análisis de datos.....	32
6. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.....	33
6.1. Los cuatro planos de la personalidad.....	33
6.1.1. Cuerpo.....	33
6.1.2. Inteligencia.....	36
6.1.3. Carácter.....	39
6.1.4. Interacciones sociales.....	41
6.2. Comentarios/sujeciones sobre el tema.....	43
6.3. Conclusiones.....	46
7. CONSIDERACIONES FINALES.....	47
7.1. Limitaciones de la investigación.....	48
8. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS.....	49
9. APÉNDICES.....	53
Anexo I.....	53

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Frecuencias y porcentajes de respuestas sobre los estereotipos de género respecto al cuerpo según cada sexo.....	34
Tabla 2. Frecuencias y porcentajes de respuestas sobre los estereotipos de género respecto a la inteligencia según cada sexo.....	36
Tabla 3. Frecuencias y porcentajes de respuestas sobre los estereotipos de género respecto al carácter según cada sexo.....	39
Tabla 4. Frecuencias y porcentajes de respuestas sobre los estereotipos de género respecto a las interacciones sociales según cada sexo.....	41
Tabla 5. Comentarios y objeciones sobre los estereotipos de género.....	43

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Recuento total del número de encuestados/as según el sexo.....	33
Gráfico 2. Resultados de la encuesta sobre estereotipos de cuerpo.....	34
Gráfico 3. Resultados de la encuesta sobre estereotipos de inteligencia.....	38
Gráfico 4. Resultados de la encuesta sobre los estereotipos de carácter.....	40
Gráfico 5. Resultados de la encuesta sobre los estereotipos de interacciones sociales....	42

1. INTRODUCCIÓN

Hoy en día, todo el mundo habla acerca del feminismo, ya sea desde el odio o la aceptación, para dar su apoyo o criticarlo. Durante muchos años, las mujeres han ejercido papeles de acuerdo con los roles de género estipulados por la sociedad. Es cierto, que se han dado grandes cambios gracias a este movimiento: el derecho a voto o el derecho recibir una educación digna, pero sigue teniendo una gran labor en la actualidad.

En este momento, el feminismo se encuentra en la tercera ola, y una de las grandes causas por las que lucha son la eliminación de los roles y estereotipos de género, ya que estos limitan la forma de ser de un hombre y una mujer. Se consideran el principal problema debido a que generan desigualdades a nivel social, educativo, profesional... Además, en ellos se ven implicados aspectos sociales y culturales que influyen en la identidad de género y terminan siendo arraigos asociados a concepciones o ideas tradicionales y terminan influyendo en la manera de pensar y de vivir de cada individuo.

Debido a esto, dentro del contexto escolar es necesario encontrar el equilibrio entre hombres y mujeres. El sistema educativo español presenta uno de los grandes retos en educación y es conseguir la igualdad entre niños y niñas para terminar con la discriminación y las barreras que se presentan por razón de sexo en la sociedad. La coeducación es uno de los grandes descubrimientos que surge gracias a este pensamiento e incluye principios feministas que integran la igualdad entre hombres y mujeres.

Con el presente Trabajo Fin de Grado o TFG se pretende abarcar el tema desde una visión educativa con el fin de concienciar sobre los problemas actuales que siguen existiendo por las diferencias entre sexos. Para ello, se ha creado un marco teórico con el que se explica más en profundidad el movimiento feminista, la lucha por la que se centra la tercera ola y la repercusión que tiene en el ámbito socio – educativo. Finalmente, para tratar el tema con mayor profundidad se ha elaborado una metodología cuantitativa que incluye una encuesta con la que se quiere conocer la interiorización que tienen los maestros y maestras de Educación Primaria de los estereotipos de género. Al final del trabajo se elaboran conclusiones a partir de los objetivos planteados y de los antecedentes teóricos.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivos generales u objetivo general

- ✓ Valorar la influencia de los estereotipos de género en los maestros y maestras de Educación Primaria.

2.2. Objetivos específicos

- ✓ Identificar los estereotipos de género asociados a cada sexo que perpetúan en la sociedad y la interiorización de estos.
- ✓ Conocer la historia del feminismo para entender la función que tiene éste dentro de la educación en igualdad.
- ✓ Favorecer la eliminación de los roles de género en educación y como consecuencia en la sociedad.

3. JUSTIFICACIÓN

3.1.Relevancia de la temática elegida

A lo largo de la historia las desigualdades entre hombres y mujeres, niños y niñas han ido perpetuando gracias a la transmisión creencias, valores e ideas marcados por la cultura. Una cultura caracterizada por actitudes sexistas y machistas (según el diccionario de la Real Academia Española, sexismo es la “discriminación de las personas por razón de sexo”).

Desde edades muy tempranas los niños/as adoptan normas relacionadas con su género y terminan constituyendo parte de su identidad. Como se verá durante el trabajo, los constructos creados socialmente, las expectativas o los comportamientos asociados a cada sexo afectan a la educación de niños y niñas. Como ya sabemos, la educación es uno de los pilares fundamentales en la transmisión de patrones de la cultura de género. Por ello, es necesario fomentar en los centros escolares un espacio social y educativo en el que exista transformaciones educativas y sociales deseables. (Colás y Bravo, 2006)

El tema elegido para este TFG viene dado por la experiencia propia ya que he vivido en primera mano situaciones, dentro y fuera del contexto escolar, en las que no era consciente de esta desigualdad, pero sí existía (y existe). Conocer la labor fundamental que tiene el feminismo, su historia y lo que implica educar en igualdad es algo que he descubierto por mi cuenta. Por esta razón, despertó interés en mí saber si los maestros/as de Educación Primaria son conscientes de estas desigualdades generadas y perpetuadas por los estereotipos de género (entre otros), los cuales terminan creando expectativas y percepciones en el alumnado y repercuten en el resto de sus vidas.

3.2.Vinculación de la propuesta de las competencias propias del título

El presente TFG está relacionado con los objetivos generales y competencias del título de Grado de Maestra en Educación Primaria que se encuentra en “Memoria del plan de estudios del Título de Grado en Maestro -o Maestra- en Educación Primaria por la Universidad de Valladolid”.

En la que se establece como objetivo capacitar al alumnado para afrontar retos del sistema educativo y adaptar la enseñanza a las “nuevas necesidades formativas”. En lo que implica crear espacios de enseñanza – aprendizaje en los que se atiende a la igualdad de género, la equidad y el respeto. Además, se especifica la labor de los/las docentes en cuanto a perfeccionarse y adaptarse a cambios sociales y pedagógicos a lo largo de su carrera profesional. Se establece el deber de desarrollar habilidades con las que ha de ser capaz de analizar de forma crítica y razonar la toma de decisiones dentro del contexto educativo.

Por último y más importante, la habilidad para analizar críticamente cualquier tipo de discriminación y reflexionar sobre ello. Partiendo del tema elegido, es una de las competencias a tratar en este TFG.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y ANTECEDENTES

Desde que nace el ser humano está sometido a un aprendizaje constante que adquiere a través de los cuidados de adultos y de la interacción con el medio que le rodea. Con este aprendizaje se transmiten valores y creencias asociados a la cultura, la cual se define como un conjunto de experiencias acumuladas por el ser humano que se transfieren a cada generación. (Brullet, 1996) Ésta no tiene un origen natural o genético ya que es una construcción social característica de la especie humana resultado de la acción social. (Guerrero, 2002) En otras palabras, la cultura genera un aprendizaje de elementos materiales (p. ej. historia, arte, dinero, coches, etc.) y simbólicos (p. ej. valores, normas, modelos, creencias, etc.) que están ligados a constructos sociales, y vienen dados por la asimilación e interiorización de aspectos que están marcados por comportamientos que se dan como válidos que sirven para adaptarse e integrarse en la sociedad. Dichos constructos se han ido formando a lo largo de la historia gracias a la interacción establecida entre la política, la sociedad, la ciencia y los intereses marcados por las clases sociales de cada época, y perdura hoy en la actualidad.

Ahora bien, esta manera de percibir el mundo se ha visto influida por unas líneas de pensamiento marcadas por el patriarcado, es decir, el conjunto que conforma nuestra sociedad respecto a normas, valores, hábitos y costumbres plasman una dominación masculina. El patriarcado es la máxima autoridad tanto familiar como política de un hombre que por sexo y edad tiene la capacidad de mandar a su familia y/u otros colectivos y se extiende a la sociedad en general. De igual manera, Castells (1997) sostiene que el patriarcado es considerado como una estructura básica para todas las sociedades y su característica principal es la autoridad de los varones sobre las mujeres y sus hijos/as. Además, posee un carácter universal e históricamente se ha manifestado en todas las sociedades conocidas, lo que ha llevado a legitimar las prolongaciones de las desigualdades entre sexos.

No obstante, ¿en qué momento surge el patriarcado como sistema de organización social? Existen diferentes explicaciones científicas nos pueden ayudar a encontrar su origen (Franco, 2015):

- ✓ Comenzaremos con las teorías evolucionistas basadas en el darwinismo, según estas teorías el patriarcado surge como consecuencia de las diferencias biológicas entre

varones y mujeres. Gracias a ellas se comenzó a dividir el trabajo por sexos, los hombres se dedicaban a cazar los alimentos y a proteger al grupo de su especie, mientras que el papel de la mujer se limitaba a dar a luz y criar a los hijos/as. Finalmente, conduciría a la adjudicación de determinados roles según el sexo.

- ✓ Más adelante, en 1969, surgiría la teoría de Lévi-Strauss con relación a la comercialización de las mujeres. Las trataban como seres útiles para su mercancía, el intercambio de mujeres entre los hombres condujo a apoyar el incesto y el uso de la violencia a ellas.
- ✓ Anterior a esta teoría, se da en 1884 la sociología de Engels en la que se reconoce al patriarcado como un sistema de dominación más antiguo, este sistema de poder tiene como dominante al hombre y sumisa a la mujer. Las causas de este pensamiento conducen a la aparición de las dos primeras clases sociales que se establecieron en la Tierra (mujer y varón), es considerada la primera luca de clases.

Como ya he mencionado anteriormente, el principal problema que causa el patriarcado es la desigualdad entre hombres y mujeres. Este hecho lleva cuestionándose únicamente en los últimos años y gracias a ello surgen corrientes políticas e ideológicas que tienen como objetivo eliminar las diferencias entre sexos y la desigualdad legal. Uno de los mayores organismos internacionales que ha propiciado discursos acerca de la mujer con el fin de adaptar políticas públicas que hagan efectiva la igualdad entre sexos en todos los ámbitos de la sociedad, es la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Por ello, incluyó en sus indicadores de cultura para el desarrollo en 2014 el indicador de “IGUALDAD DE GÉNERO” y lo define de la siguiente manera:

La igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños. La igualdad de género supone que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de las mujeres como de los hombres, reconociéndose la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y de hombres. (p. 3)

Por otro lado, el movimiento social más importante que lucha contra la toma de poder del hombre y su establecimiento como modelo humano (Facio y Fries, 2005) es el feminismo y según Owen (1993, p. 319) es:

El conjunto de creencias e ideas que pertenecen al amplio movimiento social y político que busca alcanzar una mayor igualdad para las mujeres. El feminismo, como su ideología dominante, da forma y dirección al movimiento de las mujeres y, desde luego, es moldeado por éste. Las mujeres buscan igualdad en todas las esferas de la vida y utilizan una amplia gama de estrategias para alcanzar este objetivo.

Mientras que Gamba (2008, p. 2) habla así de la corriente feminista:

El feminismo propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer – y también del varón – a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos. También puede decirse que el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes -familia, educación, política, trabajo, etc., pretende transformar las relaciones basadas en la asimetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora. La teoría feminista se refiere al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación. Se diferencia de los Estudios de la Mujer por su perspectiva estratégica. Además de analizar y/o diagnosticar sobre la población femenina, busca explícitamente los caminos para transformar esa situación.

Ahora bien, para entender mejor este movimiento, es necesario conocer su historia.

4.1.Historia del feminismo

La lucha de la mujer surge a partir de la Revolución Francesa y es Olimpia de Gougen en su “Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía” (1791) quien afirma que los “derechos naturales de la mujer están limitados por la tiranía del hombre, situación que debe ser reformada según las leyes de la naturaleza y la razón”. Un año más tarde, en 1792, Mary Wollstonecraft redacta “Vindicación de los derechos de la mujer” en la que se plantean la desigualdad de derechos civiles, políticos, laborales, educativos y el derecho al divorcio (este último como una libre decisión para el hombre y la mujer). El feminismo de esta época estaba ligado al reconocimiento como ciudadanas para obtener los mismos derechos que los varones, por ejemplo, el derecho a la educación, al trabajo o el derecho a voto (entre otros).

Reclamaban abolir la prostitución y eliminar los malos tratos que sufrían por ser tratadas como inferiores o la necesidad de respetar y proteger sus intereses personales y económicos, y tener representaciones políticas. (Valera, 2015)

Más adelante, al ver que en la igualdad seguía sin haber cabida para la mujer, salen a luchar de una forma más autónoma las denominadas sufragistas, grupo formado por mujeres pertenecientes a la burguesía en su mayoría y muchas otras participantes de la clase obrera. Es en este momento (1848) en el que el movimiento surge como expresión política y predomina especialmente en EE. UU. e Inglaterra. Elizabeth Cady Stanton (en el Norte América, Seneca Falls) lidera un congreso para reclamar los derechos civiles de la mujer donde pudo dar visibilidad a la figura de la mujer obrera. Los trabajos y puestos que ocupaban las mujeres estaban ligados al cuidado de la familia, podían ser costureras, amas de casa, cocineras o enfermeras, entre otros. Cabe destacar que la primera mujer que decidió vincular esta lucha con la lucha de la clase obrera fue Flora Tristán, quien publicó en 1842 “La Unión Obrera” expresando lo siguiente: “la mujer es la proletaria del proletariado [...] hasta el más oprimido de los hombres quiere oprimir a otro ser: su mujer”. Mientras, en Gran Bretaña surgen debates parlamentarios desde el siglo XIX a raíz de las peticiones sufragistas. La explotación de mujeres y niños hizo que se reivindicaran para conseguir mejoras en las condiciones de trabajo, por lo que, en 1903 se crea “Woman’s Social and Political Union” dirigida por Emmiline Pankhurst.

En la tercera etapa, también conocida como “Nuevo Feminismo”, se consiguió el derecho a voto tras la Segunda Guerra Mundial, en ella destacan Simone de Beauvoir con “El segundo sexo” (1949) y Betty Friedan con “Mística de la femineidad” (1963). Los temas principales que se tratan son “redefinición del concepto de patriarcado, el análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, el rol de la familia, la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico, la sexualidad, la reformulación de la separación de espacios público y privado – a partir del eslogan “lo personal es político” – y el estudio de la vida cotidiana” (Gamba, 2008, p. 3). Esta nueva fase del feminismo declara que para que exista un cambio social en las estructuras económicas, es necesario transformar las relaciones los sexos. Aquí vemos cómo se plantea una nueva identidad para la mujer ya que consideran que la igualdad jurídica y política no es suficiente. La opresión que sufrían las mujeres no solo se limitaba a conseguir igualdad ante la ley, sino que iban más allá.

En este punto, me gustaría destacar la famosa frase de Simone de Beauvoir “no se nace mujer, se llega a serlo”, con la que se intentó demostrar que el sexo no determina el destino de cada persona, es decir, no por nacer mujer tiene la obligación de criar a hijos y cuidar de la familia. La lucha comenzaba a encaminarse por la división de papeles que se desempeñaban en función del sexo. Dentro de este feminismo surgen numerosas tendencias, por lo que ya no hablamos del movimiento feminista (como algo único) sino de movimientos feministas. Aparece en este momento las tres principales líneas de pensamiento que marcan el feminismo:

- ❖ Feminismo radical: original de los años 60 del siglo XX, el sexo se considera una categoría social y política, consideran el modelo racial como análisis para las relaciones de poder entre varones y mujeres. Destacan Colette Guillaumin (en Francia) quien “se dedicó a combatir la tendencia tradicional a naturalizar y ontologizar los rasgos identitarios que resultan de la relación dialéctica de dominación”. (Puleo, 2005, p. 19)
- ❖ Feminismo de la igualdad: esta corriente pretende abolir las diferencias que se crean por el sexo. "Lo que se encuentra en la sociedad jerárquica actual no son machos o hembras, sino construcciones sociales que son los hombres y las mujeres". (Delphy, 1980)
- ❖ Feminismo socialista: este feminismo comparte algunas líneas de pensamiento con el feminismo radical, pero desde otra perspectiva, ya que se considera que el problema global viene dado por el sistema capitalista.

La tercera ola del feminismo comenzó en los años 60 y continúa en nuestros días. Escobar (2017, p. 5) la define así:

A diferencia de las etapas anteriores, esta corriente se aleja de la definición de feminidad, fomenta la toma de conciencia de que no existe un único modelo de mujer válido y está directamente ligado a las interpretaciones sobre el sexo y el género. La tercera ola del feminismo surgió para dar una respuesta a los errores de la segunda, como la transfobia e incorporando la visión del antirracismo y una visión positiva de la sexualidad, entre muchas otras.

Como vemos, uno de los aspectos por los que más se lucha dentro del feminismo actual son el género y el sexo, y las implicaciones sociales que conllevan, ya que de ellos también se emana la cultura patriarcal de la que venimos hablando.

4.2. Género y sexo

Tras nacer, el ser humano está condicionado de manera biológica y fisiológica a pertenecer a un sexo: hombre o mujer, a raíz de esta separación se establecen diferencias socioculturales entre ambos sexos. Por lo tanto, se puede dividir a cada individuo en función de su naturaleza (lo innato) y los constructos sociales que adquiere (lo aprendido), es decir, entre lo biológico y lo social. Así que, las diferencias socioculturales entre hombres y mujeres se construyen sobre la base biológica. (Espinar, 2009)

Por un lado, tenemos género que hace referencia al conjunto de comportamientos, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se desarrollan en la cultura de cada individuo. Este término se relaciona con la identidad y el rol que desempeñan las personas dentro de la sociedad (Lamas, 1986) y nace a partir de las diferencias creadas por la anatomía de los sexos, simbolizando y construyendo socialmente lo que se considera propio para hombres (“lo masculino”) y mujeres (“lo femenino”).

En cuanto al sexo, debemos tener en cuenta dos variantes: la genética y la biológica, ambas son las que dividen a los seres humanos en dos categorías: hombre o mujer. Las únicas diferencias entre ambos son principalmente biológicas (refiriéndonos a los genitales y las hormonas) y genéticas (los cromosomas: XX – mujer y XY – hombre). Estas diferencias biológicas parten de que existen diferentes tipos de genitales u órganos sexuales externos: pene y vagina. Por tanto, sexo engloba características relacionadas con la morfología, anatomía y fisiología de los seres humanos.

De acuerdo con Quesada (2014) “las únicas diferencias reales entre mujeres y varones son las biológicas, todo lo demás: sensibilidad, sumisión, fortaleza, delicadeza, agresividad, entre otras son culturales y por lo tanto aprendidas” (p. 36). En esta misma línea, Cook y Cusack (2010) explican que el sexo biológico es “la materia prima que las culturas moldean para formar los géneros y las sexualidades”. (p. 23) El objetivo que tiene la construcción del género es clasificar al hombre y la mujer dentro de la sociedad. Por eso, tal como mencionan

del Valle y otro (2002) el género se emplea por la sociedad “para estructurar y organizar la realidad” (Colás y Villaciervos, 2007, p. 37) y se transmite mediante distintas interacciones socioculturales.

Estos procesos de transmisión se realizan mediante lo que Bosch (2001) señala como procesos de aprendizaje, a los que está sometido un individuo, se acaban interiorizando y terminan definiendo su propia personalidad, lo que conlleva que cada uno deba cumplir determinadas funciones. Por ello, en función del aprendizaje de representaciones culturales de género que reciban las personas pueden convertirse en hombres y mujeres.

Al final, clasificar a los individuos en dos grupos distintos hace que aumenten sus diferencias. (Tajfel, 1981) Lo que se consigue con el género es poner en evidencia que las mujeres y los hombres son más diferentes que parecidos, (Jayme y Sau, 2004) lo que logra aumentar las etiquetas sociales para distinguir a estos dos grupos de la sociedad. Los hombres y las mujeres no actúan en función de su estructura biológica, sino que están determinados por su cultura. A raíz de estos constructos sociales creados por una cultura patriarcal, surgen los estereotipos de género.

4.3.Los estereotipos: estereotipos de género

En 1922 surge como concepto de estudio de las ciencias sociales el estereotipo, con él se explica la percepción que tienen las personas sobre otras con el fin de simplificar el mundo que los rodea, ofreciendo seguridad y sentido de familiaridad. (Cook & Cusack, 2010) La RAE define estereotipo en su diccionario como “imagen o idea aceptada comúnmente por un grupo o sociedad con carácter inmutable”. Son ideas preconcebidas que están muy interiorizadas que no se pueden modificar (o es muy difícil) ya que se han aceptado socialmente y se generalizan dentro de la sociedad. (Quesada, 2014)

Lo que nos muestra es que los estereotipos son maneras de percibir la realidad y como consecuencia nos enseña cómo deben comportarse las personas, lo que les conlleva a reducir sus características/cualidades al grupo social al que pertenecen. “Los seres humanos somos como somos (y quienes somos) como consecuencia del influjo de una serie de mediaciones subjetivas y culturales, la instrucción escolar, el grupo de iguales, el estatus económico y social, las ideologías, los estilos de vida, las creencias, los mensajes de la cultura de masas

que influyen de una manera determinante en la construcción de nuestras identidades”. (Lomas, 2005, p. 262)

En concordancia con lo anterior, Laird y Thompson (1992) definen los estereotipos como “generalizaciones preconcebidas sobre los atributos o características de la gente en los diferentes grupos sociales”. Por eso, a partir de los estereotipos de género se construyen las identidades de los individuos, partiendo de códigos y categorías. Se aprenden desde la infancia y poseen un carácter predecible. Ortega (1998) reconoce cuatro planos de la personalidad que forman parte del imaginario colectivo donde esto se refleja:

- El *cuerpo* – principal referencia para diferenciar cualidades entre hombres y mujeres. Características como la fuerza y el vigor están asociadas al cuerpo masculino mientras que el cuerpo femenino está asociado a la delicadeza y la debilidad. La sociedad crea una percepción diferenciada entre ambos sexos en función de elementos biológicos (Bourdieu, 2000). Estas percepciones se generalizan y son aplicadas a otros aspectos como por ejemplo la moral.
- La *inteligencia* – a lo largo de la historia las mujeres han sido tratadas como “inferiores” dentro de esta dimensión. En el momento en el que se incorporaron en una institución escolar, se les han atribuido habilidades cooperativas y organizativas. Por el contrario, los hombres desempeñan tareas más mecánicas, manuales y técnicas.
- El *carácter* – vinculado a la afectividad y emocionalidad donde el hombre se caracteriza “por contener o reprimir su afectividad” (Ortega, 1998, p. 13) mientras que la mujer no. Rasgos como la generosidad o la bondad son propios del género femenino, y el egoísmo, la competitividad o la ambición, del género masculino. Por consiguiente, en el carácter femenino es propio los sentimientos y la emoción, el masculino obliga al hombre a ser más rígido en este aspecto ya que no puede “bajar la guardia”.
- Las *interacciones sociales* – en este aspecto las mujeres son vistas con mejor competencia comunicativa, verbal y mayor fluidez de lenguaje, son más “abiertas, receptivas, sensibles, generosas y comprensivas”. Al contrario que los hombres, estos son más competitivos y arrogantes, toman más decisiones evitando las relaciones interpersonales.

En otras palabras, vivimos en una cultura patriarcal marcada hacia la mujer por el imperativo de la belleza, la búsqueda del amor, la construcción de una familia y la concepción de hijos e hijas. (Coás y Villaciervos, 2007) Los estereotipos de género hacen que a los hombres se les prepare para ser fuertes, con conocimiento, poder y perspicacia sin mostrar sus sentimientos. Se le atribuye una personalidad contraria a la de las mujeres, conocida como “masculinidad hegemónica”, y tiene como fundamento el poder y la potencia culminados en éxito, competitividad o estatus. (Bonito, 2000)

¿Y qué consecuencias genera esto? En 2017 la revista *Science* publicó un estudio que concluyó que las niñas a partir de los seis años se sienten menos inteligentes que los niños ya que se les otorga más inteligencia a ellos. Según los autores de la investigación esto influye en las carreras profesionales de las mujeres en el futuro. Además, existe una brecha de autoestima entre hombres y mujeres resultado de las expectativas y características asociadas a los estereotipos de género. Con el tiempo las consecuencias son decisivas, las mujeres no sienten estar preparadas para un ascenso en el ámbito laboral, pierden confianza a la hora de realizar un examen, se excluyen de oportunidades educativas, laborales y en otras circunstancias de su vida por miedo, sin ni si quiera intentarlo.

4.4. Identidad de género

La identidad de género nace a partir de la interiorización de los estereotipos de género ya que tienen un gran impacto en la autopercepción de cada individuo, consigue llevarlo a asumir algunos roles y expectativas. En ella intervienen elementos que varían en función de la asignación que recibe el niño/a desde muy temprana edad y lo acaba viendo como algo normal. A continuación, expondré algunos de los ejemplos más claros: a las niñas se les trata de una manera más dulce, al contrario de los niños, con ellos se emplea una actitud más fuerte. La diferencia que existe entre el color de la ropa de una niña es bastante variada mientras que en el niño se limita. Existe un desequilibrio por el que a ellos no le pueden vestir de color rosa ya que no se asocia a lo masculino. De los niños se espera que jueguen con coches, mientras que las niñas jugarán con muñecas. En el caso de que se diesen de forma inversa, se podría considerar como “raro”. Es decir, la conducta se considerará como adecuada o inadecuada en función del sexo que la realice.

Este proceso de transmisión comienza con la familia y el colegio y terminan siendo reforzados por las personas que les rodean y los medios de comunicación. El psicólogo ruso, Lev Vigotsky, sostenía que los niños y niñas desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social, adquieren nuevas habilidades (y mejoradas) cognitivas. Realizar actividades compartidas le permiten al niño/a interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamiento de la sociedad y terminan apropiándose de ellas. Gracias a la teoría del aprendizaje social de Vigotsky podemos explicar la transmisión de los estereotipos de género y la interiorización de estos. Es importante saber que “aunque el aprendizaje social se extiende a lo largo de toda la vida, sus efectos son especialmente determinantes en las etapas iniciales”. (Espinar, 2009, p. 18)

Esto termina generando que los niños y las niñas a la edad de tres años tengan “ya adquirida la identidad sexual y también la identidad de género” y “una clara conciencia de las principales atribuciones de su género” (López, 2003). Además, según la autora Simón (2005) desde la pubertad las chicas asocian el éxito a la belleza o la simpatía, dejando de lado sus propias capacidades intelectuales o deportivas. Por dicha razón, tienden a elegir estudios relacionados con las humanidades, las letras y las ciencias sociales. Mientras que los niños tienden a creer que el éxito está vinculado a la fuerza, el ingenio, el deporte o la inteligencia; tienen la capacidad de atreverse con materias relacionadas con la tecnología y la ciencia. Esto conduce a formar mujeres con baja autoestima mientras que los hombres, al contrario, aumentan su prepotencia constituyendo así una educación androcéntrica.

Por lo que hemos visto hasta ahora, la interiorización de los estereotipos sigue influyendo en la transmisión de valores, ideas y creencias asociadas al patriarcado, y con ello, continúa perpetuándose la desigualdad entre hombres y mujeres. Los principales problemas que crea en las mujeres son la creación de barreras y obstáculos que no permiten a la sociedad conseguir la igualdad por la que se lucha desde el feminismo. A continuación, mencionaré las seis áreas donde la actividad de la mujer se sigue viendo afectada por estas desigualdades (Villanueva, 2010):

- Trabajo – las mujeres parten de una desventaja ya que en algunos países sigue existiendo dificultad para encontrar trabajo. Por otra parte, los hombres tienen más facilidad en este aspecto excepto en algunos puestos de trabajo que son

considerados de mujer. Por esta razón, algunas mujeres deben aceptar trabajos de menor salario, seguridad y con menos posibilidades de tener éxito, por ejemplo, pocas oportunidades para tener un ascenso o racha a tener una mujer como jefa por miedo a la competencia.

- Educación – en este aspecto, la diferencia que persiste entre la educación de mujeres y hombres radica en las disciplinas en las que predominan los hombres frente a las mujeres: matemáticas, ciencias y técnicas. Esto se debe a que los hombres poseen mayor prestigio, al ser más valorados tienen mayor acceso a este mundo profesional, se les ofrece más recursos económicos y de poder.
- Vida familiar – las mujeres siguen siendo las encargadas de cuidar a los hijos e hijas, realizar las tareas del hogar... lo que conduce a reportar un menor número de ingresos o recursos. Normalmente, los trabajos de los hombres suelen ser más largos, por lo que tienen menos tiempo para la vida familiar. La distribución de las tareas del hogar sigue siendo desigual, al final los varones están más implicados en el ámbito profesional y dedican menos tiempo a la organización de tareas o el mantenimiento de la casa.
- Administración de justicia – la violencia de género sigue persistiendo en la actualidad. El problema se encuentra en la sanción de los agresores y la protección de las víctimas. Hoy en día, algunos delitos no se consideran muy graves, la palabra de la mujer tiene poca credibilidad o se interpreta de forma sexista los atenuantes.
- Poder – dentro del contexto político, la igualdad sigue siendo distante y lejana. El origen de esto radica en “la entrada de las mujeres en los distintos departamentos que rigen la vida política depende de factores personales, de las decisiones de quienes los dirigen o de otros factores no regulados, ante los cuales la mujer sigue indefensa (Presidencia Sueca del Consejo de la Unión Europea, 2010)”. (Villanueva, 2010, p. 98)
- Psicología – en este campo sigue existiendo una gran desigualdad entre hombres y mujeres, algunas de las razones por las que esto es así son: la justificación y naturalización de este hecho durante muchos años, se cree que la psicología de la mujer discrimina al hombre.

Sabemos que la educación es una herramienta transmisora de la cultura, acabar con los problemas y obstáculos que propician las desigualdades entre hombres y mujeres, es una de las principales tareas que tiene. Educar en feminismo implica educar en igualdad. A continuación, veremos la influencia del feminismo en educación.

4.5.Educación + Feminismo

El hombre y la mujer son seres en continuo crecimiento, “crecer significa muchas cosas: evolucionar, desarrollarse, adaptarse, asimilar, recibir, integrarse, apropiarse, crear, construir.” (Lucio, 1989, p. 36) En una sociedad marcada por continuos cambios, la educación es una herramienta que se emplea para que el ser humano que está en continuo crecimiento se adapte a ellos. Según la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*, educación es:

El medio de transmitir y, al mismo tiempo, de renovar la cultura y el acervo de conocimientos y valores que la sustentan, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia democrática y el respeto a las diferencias individuales, de promover la solidaridad y evitar la discriminación, con el objetivo fundamental de lograr la necesaria cohesión social. Además, la educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica, que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas, dinámicas y justas. (*Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa*, p. 4)

Avanzar como sociedad implica avanzar en educación, lo que conlleva eliminar las desigualdades que generan los estereotipos de género y las consecuencias que tienen dentro y fuera del contexto educativo. Para ello, en el *Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero*, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria (a partir del cual se elaboran los currículos de las comunidades autónomas), se incluyen apartados donde se refleja la búsqueda de igualdad entre hombres y mujeres:

- Artículo 7, “*Objetivos de la Educación Primaria*”, apartado d: “Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.”
- Artículo 10, “*Elementos transversales*”, apartado 3: “Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.”
- Disposición adicional séptima. Acciones informativas y de sensibilización: “Los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte y de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en colaboración con las Administraciones educativas y con organizaciones y entidades interesadas, promoverán entre el alumnado actividades de información, campañas de sensibilización, acciones formativas y cuantas otras sean necesarias para la promoción de la igualdad de oportunidades y la no discriminación, en especial entre mujeres y hombres y personas con algún tipo de discapacidad, así como para la prevención de la violencia de género.”
- Área de Ciencias de la Naturaleza en el bloque contenidos: “La igualdad entre hombres y mujeres.”
- En los criterios de evaluación de Ciencias Sociales, apartado 10: “Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.”
Apartado 14: “Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres.”
Apartado 15: “Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.”
- Dentro de los Estándares de aprendizaje evaluables de Ciencias Sociales, apartado 10.1: “Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.”

Apartado 14.1: “Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.”

Apartado 15.1: “Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.”

Las leyes educativas y la planificación del sistema escolar toman conciencia de los problemas que existen y se elaboran medidas cambiarlo. Pero, además de tener en cuenta que el currículo explícito actúa e influye dentro de la escuela, tenemos que saber que no es el único. Hay una parte de la enseñanza que interviene y no está expuesta en la ley y es el currículo oculto. El currículo oculto es “el conjunto de normas, actitudes, expectativas, creencias y prácticas que se instala de forma inconsciente en las estructuras y el funcionamiento de las instituciones y en el establecimiento y desarrollo de la cultura hegemónica de las mismas.” (Guerra, 2002, p. 3)

La educación que reciben los niños y niñas va más allá del contenido que se trabaja en los libros, los valores y actitudes que transmiten los maestros/as también condicionan el aprendizaje. Sabemos que desde los primeros años de escolaridad los y las docentes son un modelo a seguir para sus alumnos/as. “Si desde la infancia, actitudes y comportamientos machistas están presentes en el entorno y más aún, en la escuela, el lugar dónde un individuo acude a formarse, lo más probable es que estas conductas sean normalizadas y sea más difícil después transformarlas.” (Escobar, 2017, p. 23) Acostumbrados/as a las capacidades y cualidades que la sociedad acepta como válidas, la educación se convierte en un vehículo propio para la discriminación, (Moreno, 2000) aunque no seamos conscientes de ello.

Partiendo de estas ideas, hay que tener en cuenta que las expectativas que se tienen de los sujetos están determinadas por las concepciones estereotipadas de género, el trato que se les da y también las limitaciones o censuras que se les imponen dentro del contexto escolar. Por ello, ser docente incluye tener una visión de igualdad para formar personas que logren ser autónomas, con la capacidad de asumir compromisos y obligaciones tanto en su vida laboral como en la social. (Osorio, 2016) En lo que se debe (o debería) abarcar las igualdades entre hombre y mujer.

En conclusión, los centros escolares deben tener como principio la igualdad, sin tener en cuenta mandatos sociales, estereotipos, roles o ideas preconcebidas, donde el sistema

educativo fomente escuelas libres de etiquetas y de estereotipos. Ofrecer una educación en la que niños y niñas sean capaces de construir sus identidades y moldear sus comportamientos y actitudes libremente. Así lo afirma Josefina Aldecoa (1990) “Educar para la convivencia. Educar para adquirir conciencia de la justicia. Educar en la igualdad para que no se pierda un solo talento por falta de oportunidades.”

4.5.1. Coeducación

Partiendo de los principios feministas para educar en igualdad, surge la llamada “coeducación” y es considerada la educación que integra la igualdad de oportunidades para niños y niñas. Pedagogas y maestras feministas aportaron y aportan fundamentación teórica y práctica para visibilizar las desigualdades estructurales de género que existen a nivel socioeducativo y se toma conciencia sobre la construcción social en la que el hombre ocupa un lugar y la mujer otro. Ésta debe basarse en reconocer las potencialidades y actitudes del alumnado sin tener en cuenta su sexo, construir espacios de enseñanza – aprendizaje en los que se incluyan igualdad discursiva, simbólica, curricular y socio – cultural. Con ello se podría conseguir erradicar la transmisión de estereotipos de género y conseguir acortar la diferencia de oportunidades entre sexos en la sociedad. La coeducación pretende cumplir los siguientes objetivos (Alfonso y Aguado, 2012):

- Fomentar la igualdad real entre los sexos.
- Ofrecer las mismas opciones y posibilidades para elegir a la hora de postularse a puestos de trabajo y cargos de responsabilidad.
- Lograr el principio de inclusión de la mujer dentro de la sociedad para hacerla visible en todos los contextos y mostrar el recorrido de las mujeres en la historia.
- Responsabilizarse de forma compartida (entre mujeres y hombres) en las tareas del hogar y el cuidado de familiares.
- Respetar y favorecer la diversidad, la participación y la convivencia.
- Prevenir el maltrato y la violencia y educar en la no violencia.
- Usar un lenguaje con el que no se discrimine el sexo femenino.
- Reflexionar qué se enseña y cómo (currículo oculto).

Una de las principales razones por las que se considera imprescindible la coeducación en las escuelas es debido a que se presenta como un lugar idóneo donde empezar, ya que “los que ahora son niños y niñas, de aquí a unos años serán adultos capaces de pensar desde una igualdad absoluta y ser transmisores de estos valores”. (Roure, 2012, p. 28) En consecuencia, los maestros/as tienen como deber replantearse “qué se estaba haciendo y cómo se estaba haciendo” para lograr adaptarse a los nuevos cambios. Como hemos visto hasta ahora, el currículo oculto es fundamental a la hora de enseñar y trabajar dentro del aula ya que con él se transmiten valores y pensamientos propios de cada cultura.

5. METODOLOGÍA

Tras conocer el contexto sociocultural y educativo en el que se desarrollan el alumnado y los/las docentes, necesitamos saber el alcance real que tiene la influencia de los estereotipos de género en maestros/as de Educación Primaria.

5.1. Características de la metodología

La metodología que se va a utilizar en esta investigación es una metodología cuantitativa, con la que se pretende conocer si los y las docentes de Educación Primaria están de acuerdo (o no) con los comportamientos y creencias asociados a los estereotipos de cada sexo. Considero que esta metodología encaja con la investigación del trabajo ya que es objetiva, conlleva una medición planificada y controlada, datos sólidos, además de ofrecer una estrategia deductiva. A partir de los datos que se obtenga se pueden establecer conclusiones lógicas. Dentro de esta metodología se emplea como diseño de la investigación una encuesta y se recopilarán datos mediante un cuestionario previamente diseñado. Romo (1998, p. 2) proporciona las características principales de una encuesta:

- Ofrece una variedad y flexibilidad de aplicaciones.
- Ofrece la capacidad de comparar los resultados.
- El desarrollo tecnológico ayuda a procesar, capturar, validar o presentar la información.
- Da la oportunidad de obtener los resultados con mayor velocidad.
- Mayor comprensión a la hora de entender el método de trabajo y sus implicaciones.
- Confiere gran precisión a la hora de recoger los resultados, teniendo en cuenta los riesgos que implica.

El cuestionario es un instrumento para la recogida de datos consistente para la obtención de respuestas directamente de los y las destinatarias estudiados/as a partir de la formulación de preguntas por escrito. El conjunto de preguntas o ítems que se realiza a los sujetos tiene como fin recoger información precisa acerca de opiniones. Existen dos tipos de preguntas que se dividen según el formato de respuesta y según el objetivo de la información. En la

primera parte del cuestionario se usan preguntas de clasificación (correspondiente al objetivo de la información) para identificar el sexo y edad de cada individuo para segmentar y clasificar a los/las entrevistadas. La segunda parte del cuestionario son preguntas cerradas (correspondiente al formato de respuesta) y sirven para cuantificar los datos.

Se ha tomado como referencia el estudio realizado por Bravo & Moreno de 2007 en el que se investigó sobre Género y Educación mediante el Grupo de Investigación, Evaluación y Tecnología Educativa en la Universidad de Sevilla y se integraba por el Plan Andaluz de I+D+I. El método de investigación giraba en torno a la interiorización de los estereotipos de género en adolescentes de 14 a 18 años, en mi caso he dirigido la encuesta a maestros y maestras de Ed. Primaria. El instrumento recoge creencias y comportamientos donde se reflejan los estereotipos asociados a cada sexo, se tiene como referencia los cuatro planos de la personalidad de Ortega (1998): cuerpo, inteligencia, carácter e interacciones sociales mencionados en el apartado de “Los estereotipos: estereotipos de género”:

- Cuerpo. Los aspectos que están relacionados son el atractivo físico y el cuidado de éste.
- Interacciones sociales. Esta dimensión incluye actitudes frente a situaciones externas.
- Inteligencia. En este apartado se incorporan capacidades y habilidades de mujeres-niñas y hombres-niños.
- Carácter. Por último, en este ámbito se recogen la gestión de emociones.

La encuesta se llevó a cabo a través de la aplicación de Google y contacté vía mail con Centros Educativos para llegar al mayor número de docentes de Educación Primaria, el cuestionario se encuentra en el Anexo I.

5.2.Muestreo y participantes

En el proceso de investigación cuantitativa es importante seleccionar de manera adecuada la muestra representativa del objeto de estudio con el fin de “generalizar” los resultados obtenidos. Para la realización de la investigación se han escogido un número variado tanto de maestros como de maestras de distintas edades comprendidas entre los 22 y los 59 años, con ello se pretende obtener múltiples respuestas que más adelante se contrastarán. En total

ha habido 39 mujeres (72'2%) y 15 hombres (27'8%) encuestados procedentes de diferentes centros educativos, la mayoría pertenecen a Madrid (41), pero nos encontramos con otras ciudades como Almería (3), Málaga (1), Palencia (1), Segovia (4), Sevilla (3) y Valladolid (1).

5.3.Diseño de la investigación

Para establecer la estructura de la investigación se han tenido en cuenta una serie de afirmaciones generadas a partir de las creencias y expectativas que se tienen debido a los estereotipos de género. Las afirmaciones son las siguientes:

- Los chicos deben preocuparse por ser fuertes, robustos y vigorosos.
- El cuerpo de las mujeres/niñas es frágil y delicado.
- Las chicas deben ocuparse más que los hombres de su apariencia y belleza.
- Los hombres están más capacitados para desempeñar tareas técnicas y mecánicas.
- Las mujeres y las niñas desempeñan mejor tareas organizativas y cooperativas.
- El rendimiento de las chicas es mejor en carreras de letras, humanidades y ciencias sociales (filología, magisterio, psicología, pedagogía, trabajo social, historia, etc.)
- El rendimiento de los chicos es mejor en carreras científico – técnicas (ingenierías, físicas, químicas, matemáticas, etc.)
- En la Formación Profesional las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (jardín de infancia, auxiliar de geriatría, peluquería, etc.)
- En la Formación Profesional los chicos son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción.
- Es ridículo que los chicos lloren o expresen sus sentimientos en público.
- Si una chica se siente herida lo normal es que llore.
- Los hombres/niños resuelven sus conflictos normalmente utilizando la fuerza física.
- Las mujeres/niñas resuelven sus conflictos normalmente utilizando el diálogo.
- Los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son característicos asociados a los niños/hombres.
- Las mujeres/niñas tienen comportamientos más discretos, prudentes y recatados.

Por último, añadí un apartado (no obligatorio) en el que podían algún comentario u objeción acerca del tema para conocer más en profundidad sus pensamientos o ideas acerca de los estereotipos de género.

5.4.Procedimiento y análisis de datos

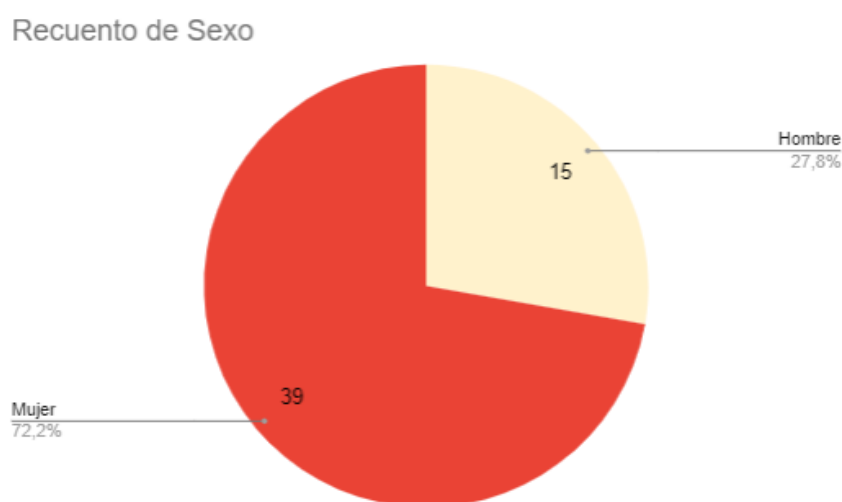
Para analizar los resultados se tendrá en cuenta las respuestas obtenidas que están organizadas en función de las cuatro dimensiones representativas de los estereotipos de género. Por último, se analizarán los comentarios realizados por los y las docentes. Además, se tendrán presente diferentes sesgos:

- Deseabilidad social. Relacionado con la respuesta que da el/la encuestada porque es deseable socialmente, sin tener en cuenta lo que piensa.
- Sesgo de cortesía. En las que los sujetos responden lo que desea la encuestadora, no su propia opinión.

6. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

Como ya he mencionado en el apartado 5.2 he llevado a cabo la investigación con un total de 54 maestros y maestras de Educación Primaria con una franja de edad comprendida entre los 22 y los 59 años. Pertenecen a distintos centros educativos procedentes de Almería, Madrid, Málaga, Palencia, Segovia, Sevilla y Valladolid. En este grupo de encuestados/as se encuentran 39 mujeres y 15 hombres, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 1. Recuento total del número de encuestados/as según el sexo



Fuente: elaboración propia

6.1. Los cuatro planos de la personalidad

6.1.1. Cuerpo

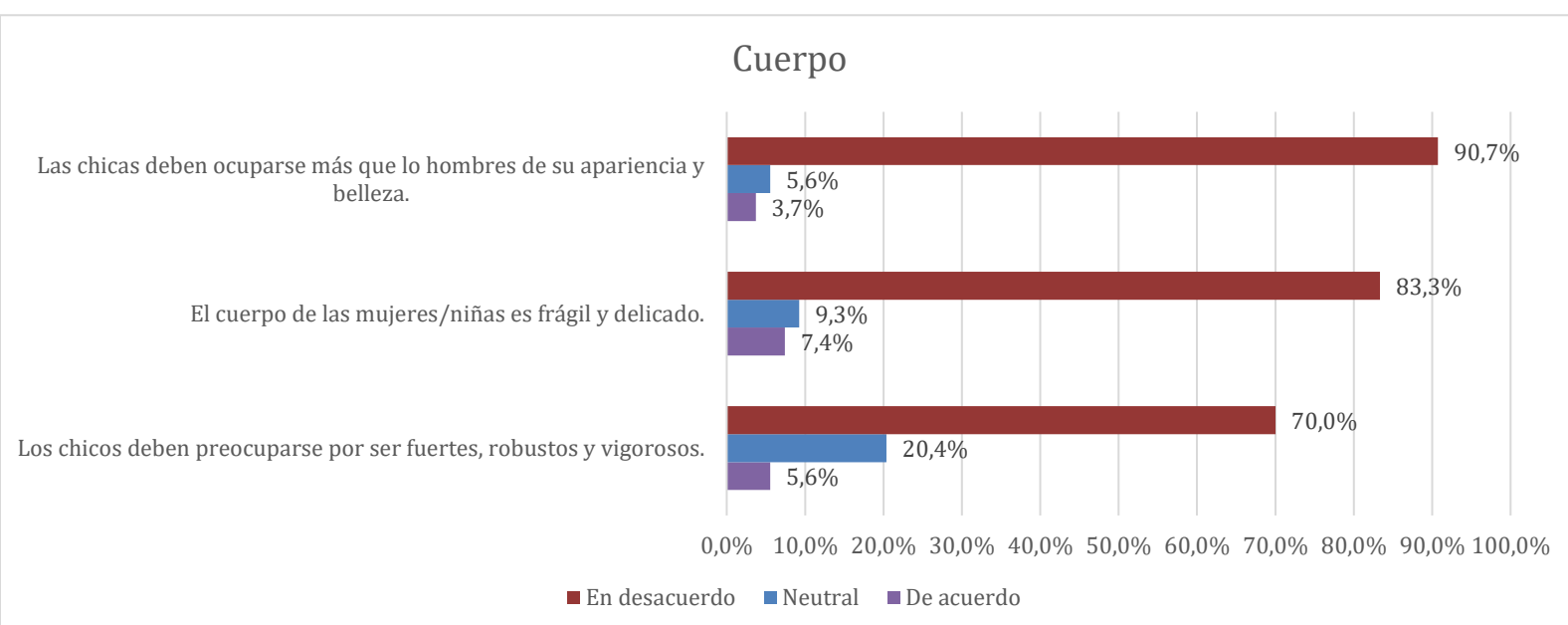
En la siguiente tabla y el gráfico posterior se muestran los resultados obtenidos respecto a las creencias relacionadas con las cualidades físicas que caracterizan a cada sexo.

Tabla 1. Frecuencias y porcentajes de respuestas sobre los estereotipos de género respecto al cuerpo según cada sexo

1° PLANO DE LA PERSONALIDAD: CUERPO	RESPUESTAS	FRECUENCIA		PORCENTAJES	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<i>Los chicos deben preocuparse por ser fuertes, robustos y vigorosos.</i>	De acuerdo	2	1	5'1%	6'7%
	En desacuerdo	31	9	79'5%	60%
	Neutral	6	5	15'4%	33'3%
<i>El cuerpo de las mujeres/niñas es frágil y delicado.</i>	De acuerdo	3	1	7'7%	6'7%
	En desacuerdo	31	14	79'5%	93'3%
	Neutral	5	-	12'8%	-
<i>Las chicas deben ocuparse más que lo hombres de su apariencia y belleza.</i>	De acuerdo	2	-	5'1%	-
	En desacuerdo	35	14	89'7%	93'3%
	Neutral	2	1	5'1%	6'7%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 2. Resultados de la encuesta sobre estereotipos de cuerpo



Fuente: elaboración propia

En los estereotipos que giran en torno al cuerpo el porcentaje en desacuerdo es bastante elevado, esto quiere decir que cerca del 70% de los/las docentes consideran que los niños no solo deben preocuparse por tener un cuerpo fuerte, robusto y vigoroso o que el cuerpo de las mujeres se considera frágil y delicado, ya que alrededor del 83% de los y las encuestadas están en desacuerdo con esta afirmación. Por último, cerca del 91% de los maestros/as de Educación Primaria no consideran que las niñas y las mujeres deban preocuparse más por la apariencia física que los niños u hombres.

Se aprecia que en las creencias sobre el cuerpo tanto maestras como maestros es muy similar, lo que demuestra que no hay una gran aceptación de las afirmaciones estereotipadas. Ahora bien, a pesar de que en las tres afirmaciones prima la disconformidad, hay un pequeño porcentaje que sí está de acuerdo, lo que demuestra que la interiorización de los estereotipos de género sigue estando presente en algunos maestros y maestras. Al comparar los datos en la primera tabla, el número de mujeres es mayor al número de hombres, por lo que puede interpretarse como una fuerte interiorización de los estereotipos de género mayor en mujeres que en hombres.

Por otro lado, la gráfica demuestra que existe otro pequeño porcentaje que se ha mantenido neutro, por lo que en las afirmaciones acerca de los estereotipos de género relacionados con el cuerpo, no están ni de acuerdo ni en desacuerdo. El 20% (aprox.) de los y las encuestadas han preferido no opinar sobre si un chico debe preocuparse más por destacar por su apariencia física donde predomine la fuerza o la vigorosidad. Cerca del 9% se ha abstenido de responder sobre si considera propio o no que el cuerpo de una mujer o de una niña deba ser frágil y delicado. En el último ítem, alrededor del 6%, se ha abstenido y tampoco ha preferido opinar sobre si una mujer tiene que preocuparse más que un chico sobre su apariencia física. Al igual que en el apartado anterior, el mayor peso del porcentaje recae en mujeres, más que en hombres.

6.1.2. Inteligencia

Los resultados respecto a las creencias asociadas a la interiorización de estereotipos relacionados con las capacidades y competencias de cada sexo.

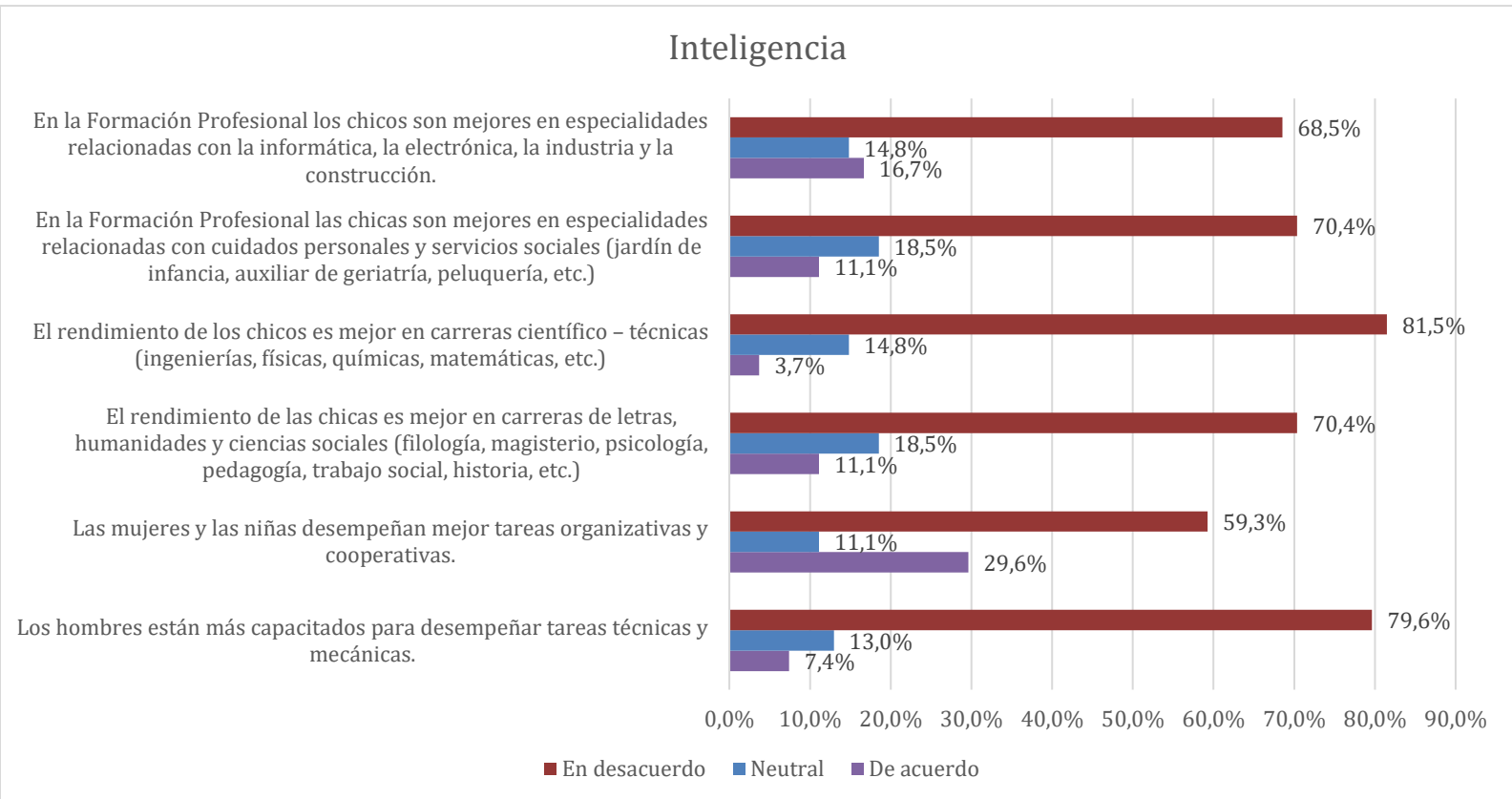
Tabla 2. Frecuencias y porcentajes de respuestas sobre los estereotipos de género respecto a la inteligencia según cada sexo

2° PLANO DE LA PERSONALIDAD: INTELIGENCIA	RESPUESTAS	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<i>Los hombres están más capacitados para desempeñar tareas técnicas y mecánicas.</i>	De acuerdo	2	2	5'1%	13'3%
	En desacuerdo	32	11	82'1%	73'4%
	Neutral	5	2	12'8%	13'3%
<i>Las mujeres y las niñas desempeñan mejor tareas organizativas y cooperativas.</i>	De acuerdo	12	4	30'8%	26'7%
	En desacuerdo	24	8	61'5%	53'3%
	Neutral	3	3	7'7%	20%
<i>El rendimiento de las chicas es mejor en carreras de letras, humanidades y ciencias sociales (filología, magisterio, psicología, pedagogía, trabajo social, historia, etc.)</i>	De acuerdo	3	3	7'7%	20%
	En desacuerdo	31	7	79'5%	46'7%
	Neutral	5	5	12'8%	33'3%
<i>El rendimiento de los chicos es mejor en carreras científico – técnicas (ingenierías, físicas, químicas, matemáticas, etc.)</i>	De acuerdo	1	1	2'6%	6'6%
	En desacuerdo	34	10	87'2%	66'7%
	Neutral	4	4	10'3%	26'7%
<i>En la Formación Profesional las chicas son mejores en</i>	De acuerdo	4	2	10'3%	13'3%

<i>especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (jardín de infancia, auxiliar de geriatría, peluquería, etc.)</i>	En desacuerdo	30	8	76'9%	53'3%
	Neutral	5	5	12'8%	33'4%
<i>En la Formación Profesional los chicos son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción.</i>	De acuerdo	5	4	12'8%	26'6%
	En desacuerdo	30	7	76'9%	46'8%
	Neutral	4	4	10'3%	26'6%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 3. Resultados de la encuesta sobre estereotipos de inteligencia



Fuente: elaboración propia

Observamos que el 68% del profesorado encuestado considera que los chicos no siempre son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción. Cerca del 70%, no creen que las mujeres sean mejores en especialidades como preescolar o peluquería y tampoco considera que el rendimiento de las mujeres no es mejor en carreras de letras, humanidades y sociales. Mientras, alrededor del 80% no está de acuerdo con que el rendimiento de los chicos es mejor en carreras científico – técnicas y tampoco cree que los hombres están más capacitados para desempeñar tareas técnicas. Por último, el 59% de los maestros/as no está de acuerdo con la afirmación sobre que las niñas y las mujeres desempeñan mejor tareas organizativas.

En comparación con la tabla 1 y el gráfico 2, los porcentajes de “De acuerdo” y “Neutral” han subido considerablemente. Casi el 15% del profesorado se mantiene neutral ante la afirmación sobre la Formación Profesional de los hombres, mientras que el 17% aproximadamente, está de acuerdo. En la afirmación acerca de la mejor

realización de tareas organizativas y cooperativas por parte de las mujeres, casi el 39% de las encuestadas cree que sí, frente a un 8% (aprox.) que se mantuvo neutral. Mientras, el 27% (aprox.) de los encuestados también estuvo de acuerdo con esta afirmación y un 20% de ellos se mantuvo neutro. El 18% se mantiene neutral respecto a la Formación Profesional de mujeres y con su rendimiento en distintas carreras. El otro 11% estuvo de acuerdo con este ítem. Finalmente, el 13% de los encuestados/as se mantiene neutral respecto a la creencia de que los hombres desempeñan mejor tareas técnicas y mecánicas, mientras que 7% estuvo de acuerdo.

En otras palabras, los porcentajes obtenidos indican que los maestros/as no consideran que se valoran los comportamientos sociales distintos según su sexo, es decir, no creen que existan perfiles de conducta sesgados por el sexo. No aceptan el perfil de hombre atractivo y mujer sumisa y callada. A pesar de ello, siempre hay un pequeño porcentaje que está de acuerdo con las afirmaciones anteriores, por lo que se podrían incentivar medidas educativas con las que se deconstruyan estos modelos de masculinidad y feminidad.

6.1.3. Carácter

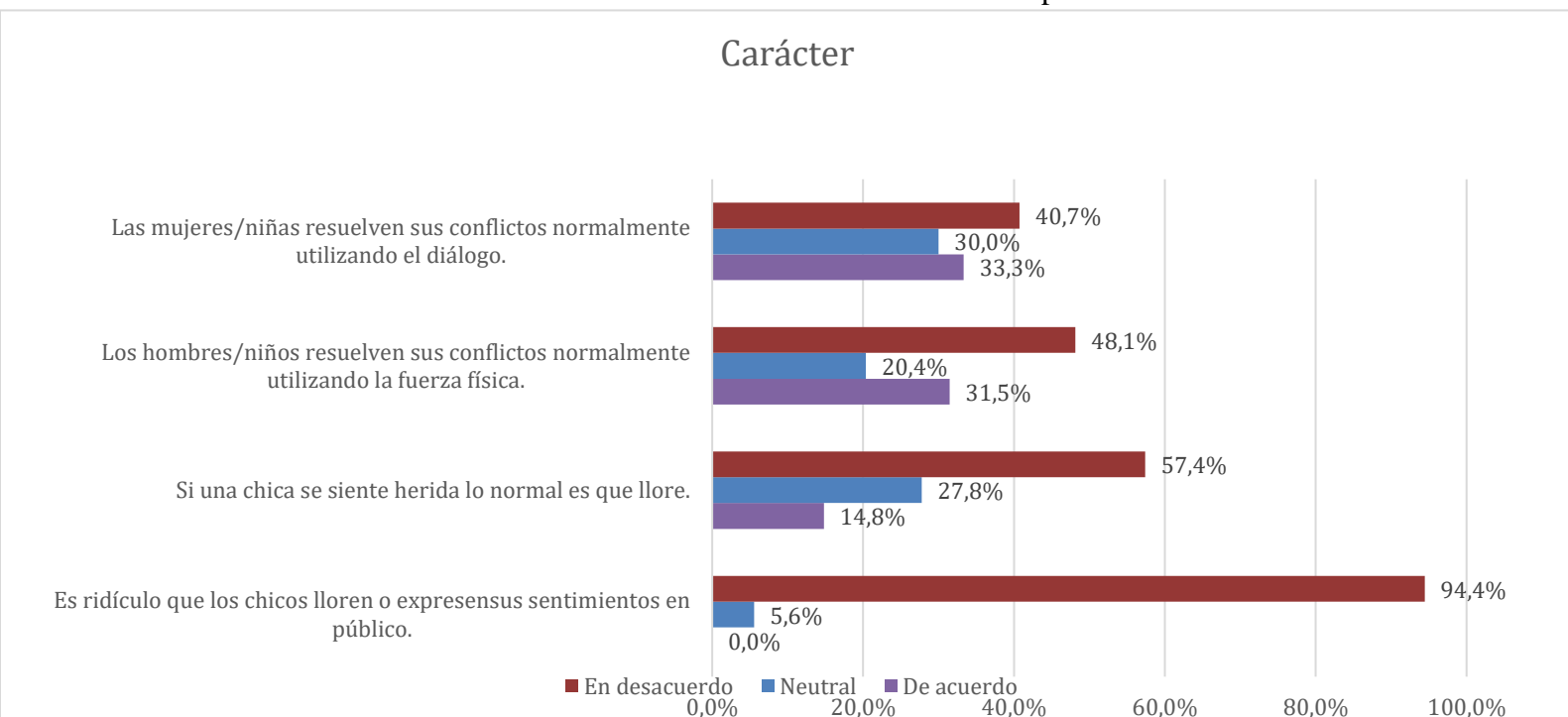
Tabla 3. Frecuencias y porcentajes de respuestas sobre los estereotipos de género respecto al carácter según cada sexo

3º PLANO DE LA PERSONALIDAD: CARÁCTER	RESPUESTAS	FRECUENCIA		PORCENTAJE	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<i>Es ridículo que los chicos lloren o expresen sus sentimientos en público.</i>	De acuerdo	-	-	-	-
	En desacuerdo	37	14	94'9%	93'3%
	Neutral	2	1	5'1%	6'7%
<i>Si una chica se siente herida lo normal es que llore.</i>	De acuerdo	3	5	7'7%	33'3%
	En desacuerdo	27	4	69'2%	26'7%
	Neutral	9	6	23'1%	40%

<i>Los hombres/niños resuelven sus conflictos normalmente utilizando la fuerza física.</i>	De acuerdo	12	5	30'8%	33'3%
	En desacuerdo	20	6	51'3%	40%
	Neutral	7	4	17'9%	26'7%
<i>Las mujeres/niñas resuelven sus conflictos normalmente utilizando el diálogo.</i>	De acuerdo	15	3	38'5%	20%
	En desacuerdo	14	8	35'9%	53'3%
	Neutral	10	4	25'6%	26'7%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 4. Resultados de la encuesta sobre los estereotipos de carácter



Fuente: elaboración propia

En los estereotipos relacionados con el carácter, sigue descendiendo el porcentaje de “De acuerdo”, a excepción de la creencia sobre que es ridículo que los chicos lloren o expresen sus sentimientos, ya que el 94% no ha estado de acuerdo con ello y el 5% se ha mantenido neutral. Por otro lado, se puede ver que los porcentajes sobre “Las

mujeres/niñas resuelven sus conflictos normalmente utilizando el diálogo” están bastantes reñidos, ya que el 40% está en desacuerdo, el 30% se mantiene al margen y el 33% si está de acuerdo, de las cuales hay 14 mujeres y 8 hombres; 10 mujeres y 3 hombres; y 15 mujeres y 3 hombres; respectivamente. Menos del 50% no cree que los niños y hombres utilicen la fuerza física para resolver sus conflictos, el 20% se mantiene neutro y el 31% sí que está de acuerdo. Por último, algo más del 50% no está de acuerdo con que se considere normal que una chica llore si se siente herida, el 27% se mantiene neutral y casi el 15% sí que está de acuerdo.

Considero desde mi punto de vista que estos resultados son algo alarmantes ya que estas creencias tienen grandes repercusiones en el alumnado. Creo que es necesario trabajar dentro de los centros educativos la inteligencia emocional ya que ésta sí que determina los comportamientos de los alumnos/as a la hora de resolver conflictos o la gestión de sus emociones ante un problema, ya que esto no va ligado al sexo.

6.1.4. Interacciones sociales

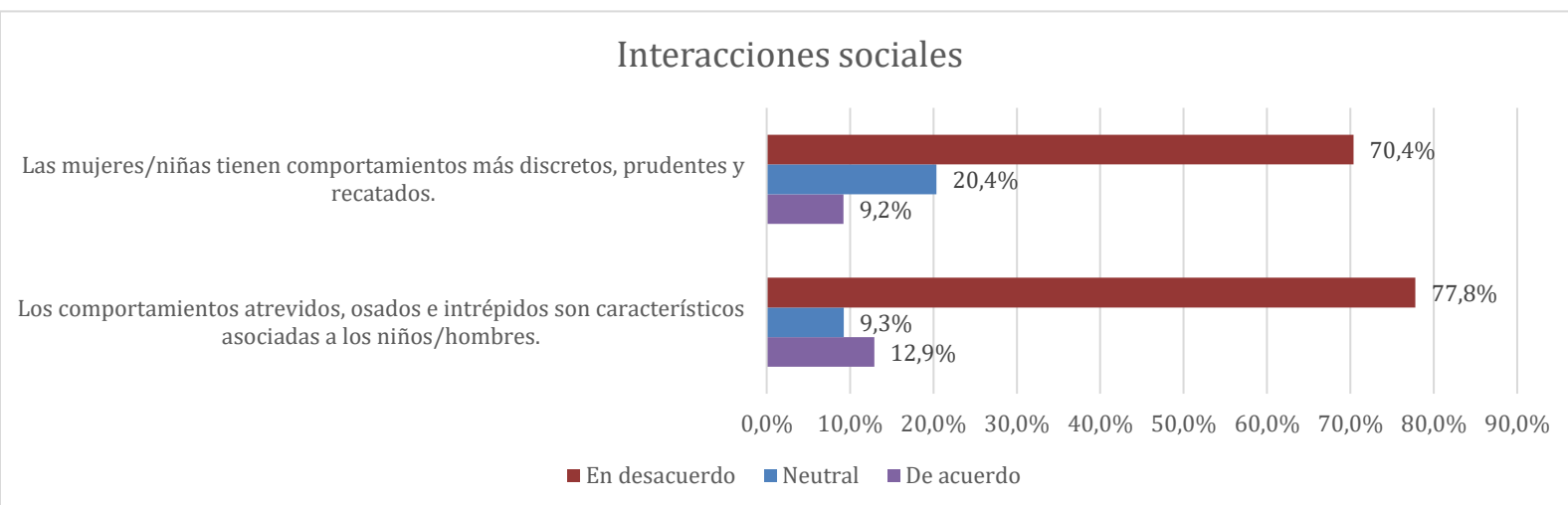
Tabla 4. Frecuencias y porcentajes de respuestas sobre los estereotipos de género respecto a las interacciones sociales según cada sexo

4º PLANO DE LA PERSONALIDAD: INTERACCIONES SOCIALES	RESPUESTAS	FRECUENCIAS		PORCENYAJES	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
<i>Los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son característicos asociadas a los niños/hombres.</i>	De acuerdo	3	4	7'7%	26'6%
	En desacuerdo	32	10	82'1%	66'7%
	Neutral	4	1	10'2%	6'7%
	De acuerdo	5	-	12'8%	-

<i>Las mujeres/niñas tienen comportamientos más discretos, prudentes y recatados.</i>	En desacuerdo	27	11	69'2%	73'3%
	Neutral	7	4	17'9%	26'7%

Fuente: elaboración propia

Gráfico 5. Resultados de la encuesta sobre los estereotipos de interacciones sociales



Fuente: elaboración propia

Finalmente, en los estereotipos relacionados con las interacciones sociales vuelven a aumentar los porcentajes sobre la disconformidad de las creencias estereotipadas y disminuyen los asociados a la conformidad. El 70% no considera que las mujeres y las niñas deban tener comportamientos más discretos, prudentes y osados, el 20% se ha mantenido al margen y el 9% está de acuerdo. El 77% no cree que los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos sean características asociadas a los niños y hombres, de los cuales 27 son mujeres y 11 hombres, mientras que el 12% cree que sí del cual solo han votado mujeres (5) y el 9% se ha mantenido neutral.

De nuevo observamos que los porcentajes son más altos en cuanto a la disconformidad relacionada con las creencias estereotipadas sobre las relaciones sociales. La mayor divergencia se encuentra en la negación de estos roles relacionados con cada sexo. Por

tanto, parece que la tendencia a aceptar comportamientos del alumnado independientemente de si se trata un niño o una niña.

6.2. Comentarios/objeciones sobre el tema

Tabla 5. Comentarios y objeciones sobre los estereotipos de género

Sujeto 1 – mujer, 23 años:

“Es cierto que todos estos comportamientos se suelen dar en mayor medida dependiendo de un sexo u otro, pero eso no significa que sea un DEBER ligado al sexo. Socialmente se asocian patrones de comportamiento o estereotipos que no fomentan para nada la libertad de expresión y la igualdad entre géneros.”

Sujeto 2 – mujer, 59 años:

“No creo que los chicos sean mejores que las chicas en diferentes carreras o situaciones y viceversa pero sí es verdad que sus elecciones suelen coincidir por el género.”

Sujeto 3 – mujer, 58 años:

“ES UN CUESTIONARIO BASTANTE OBVIO NO??”

Sujeto 4 – mujer, 50 años:

“Realmente creo que hoy en día no hay tantos estereotipos establecidos. Creo que eso es lo que una parte de la población (generalmente mujeres) quieren hacer pensar al resto. En mi opinión no es así. Creo que existen las mismas oportunidades y que hay capacidad de elección en lo que cada uno quiere hacer.”

Sujeto 5 – mujer, 54 años:

“Hay muchos factores que intervienen como son la educación en la elección de trabajos o resolución de conflictos. Todos somos válidos para realizar cualquier tipo de trabajo ya seas hombre o mujer pero, a veces, depende de la habilidad o destreza de cada uno.

No se puede estereotipar por ser hombre o mujer.”

Sujeto 6 – mujer, 51 años:

“He tenido dificultad al contestar algunas preguntas porque son sencillas pero tienen respuestas profundas, más que estar de acuerdo o en desacuerdo. Creo que en general las niñas se desarrollan más rápido no sólo físicamente sino psicológicamente. Se ve en los años de Infantil y Primaria que las niñas pueden estar al mismo nivel académico, pero pueden ser más astutas a la hora de salirse con la suya. Saben usar más estrategias que los niños de la misma edad. En cuanto a la fuerza física, por la naturaleza los chicos son más fuertes en general.”

Sujeto 7 – hombre, 39 años:

“No creo que por cuestiones de género desempeñen mejor una u otra función, pero sí creo que eligen más esas carreras; me explico: cuando yo estudié magisterio los chicos éramos una minoría y estábamos principalmente en educación física y música. Entiendo que es interés, no capacidad. Igualmente mi sobrino estudia FP de telecomunicaciones y sólo hay una chica en su clase.”

Sujeto 8 – hombre, 42 años:

“Hay preguntas que no son opinables y merecen una respuesta de Ns/Nc, porque desconozco los datos (pej: si en Formación Profesional son mejores o peores los unos o los otros. Otra cosa es si creo que per se son mejores o peores por su género, que en ese caso sería un "Desacuerdo")”

Sujeto 9 – mujer, 57 años:

“Todos podemos ser iguales.”

Sujeto 10 – mujer, 56 años:

“Todas las personas tienen derecho a expresar lo que siente como quieran sin tener que justificarse. Nunca el uso de la fuerza está justificado. Los hombres pueden planchar, cocinar y cuidar de los hijos igual de bien que una mujer. No es cosa genética, es práctica.”

Sujeto 11 – mujer, 36 años:

“¡Depende tanto de la educación familiar!”

Fuente: elaboración propia

Tras leer los comentarios y contrastándolos con los resultados de la encuesta, considero que tanto maestros como maestras son conscientes de la presencia de los roles de género, pero no lo asocian a meros constructos sociales impuestos por la cultura, sino más bien creen que dependen de otros factores como la práctica o el interés. Es cierto que los niños y niñas tienen libre elección de elegir cualquier tipo de carrera o formación profesional, pero como hemos visto hasta ahora, están influenciados por su sexo.

Como he mencionado en el apartado 5.4., considero que es necesario tener en cuenta los distintos sesgos en cuanto a las respuestas dadas:

- Deseabilidad social. Creo que es un tema que está muy presente en la sociedad y por ello, todos y todas lo conocen. Esto implica que quizá respondan porque es lo que se desea socialmente, y no por su propio criterio.
- Sesgo de cortesía. Al igual que en el apartado anterior, creo que es otro de los criterios por los que responden tanto maestros como maestras.

Los comentarios y objeciones sobre el tema denotan estos dos sesgos y creo que es importante tenerlos en cuenta a la hora de elaborar las conclusiones finales.

6.3. Conclusiones

Con respecto a los datos obtenidos en la encuesta se puede observar que existe una cierta concienciación sobre educar en igualdad por parte del profesorado. Quizá si los ítems se hubiesen planteado de otra forma, los resultados habrían variado. A pesar de ello, hallamos un pequeño porcentaje que sí está de acuerdo con las afirmaciones. A pequeña escala, los números son bastante bajos, pero si la muestra hubiera llegado a un número considerable de maestros y maestras, probablemente los datos cambiarían.

A pesar de ello, considero que no es suficiente hablar de igualdad en términos legales, ya que antes de educar es necesario a que a los/las docentes se les eduque en este pensamiento. Opino que es necesario incluir en los planes de estudio de formación del profesorado una perspectiva feminista para conseguir trasladar un principio de igualdad real. Ya que como hemos visto a lo largo del corpus teórico las consecuencias no benefician puesto que, al estar impuestos los estereotipos de género, los sujetos pierden la capacidad de decidir y ser libres, como ellos deseen.

En otras palabras, el profesorado que imparta clase a esos alumnos/as, estará limitado por perspectivas, creencias e ideas ligadas a cada sexo. Esta parte del alumnado además de contar con la presión social, familiar y mediática que reciban del exterior, dentro del colegio seguirá rigiéndose por estos ideales. Por consiguiente, la escuela debe contribuir a la igualdad de oportunidades con el único fin de eliminar y prevenir las fuentes que motiven la discriminación por sexo.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Tras la investigación y análisis realizados sobre los estereotipos de género presentes en docentes de Educación Primaria, se puede concluir lo siguiente:

En relación con el primer objetivo de la investigación:

- Valorar la influencia de los estereotipos de género en los maestros y maestras de Educación Primaria.

Hemos podido corroborar que los estereotipos de género siguen influyendo a un pequeño porcentaje de docentes de Educación Primaria. Esto se ha realizado mediante el análisis de los datos reflejados en la encuesta (en las cuatro dimensiones estudiadas: cuerpo, inteligencia, carácter e interacciones sociales) y el marco teórico establecido ya que hemos visto que, a mayor o menor escala, los estereotipos de género siguen perpetuándose y transmitiéndose a cada generación. Uno de los factores que influyen en esta transmisión es la educación y, por ende, el profesorado de Educación Primaria. Además, sabemos que a nivel social la desigualdad entre sexos sigue estando a la orden del día, las múltiples fuentes de socialización con la que lidian los maestros/as han interferido en su forma de ver y pensar.

- Identificar los estereotipos de género asociados a cada sexo que perpetúan en la sociedad y la interiorización de estos.

Mediante el estudio que se ha llevado a cabo sobre el sexo y género, hemos podido ver que a raíz de estos dos conceptos surgen los estereotipos de género y cuáles son los que se arraigan a cada individuo dependiendo del sexo. Por otro lado, también se ha comprobado que la interiorización de los mismos viene dada por diferentes factores y en diferentes ámbitos: familiar, socio – cultural y educativo.

- Conocer la historia del feminismo para entender la función que tiene éste dentro de la educación en igualdad.

Basándonos en el marco teórico y con la información que se ha adquirido gracias a la investigación, hemos conocido la situación actual en la que se desarrolla el feminismo y parte de su lucha que se transfiere a la educación. El feminismo es una herramienta para coeducar en

igualdad y con ella, se podrían eliminar las desigualdades que se generan por razón de sexo dentro de la sociedad.

- Favorecer la eliminación de los roles de género en educación y como consecuencia en la sociedad.

Por último, con la información que se ha recogido en el presente TFG, se da a conocer la situación de desigualdad en la que viven actualmente niños y niñas, mujeres y hombres. Con el fin de promover una educación equitativa, este trabajo ha contribuido a eliminar los estereotipos de género dentro de la educación y por ende en la sociedad.

7.1.Limitaciones de la investigación

Esta investigación lleva consigo ciertas limitaciones, la primera de ellas es que el alcance del trabajo ha sido menor al que se esperaba. Lo ideal habría sido llegar a un gran número de docentes para elaborar conclusiones más precisas y generalizables, pero tras ponerme en contacto con 72 centros educativos de distintas comunidades, solo se obtuvo respuesta de 9. La segunda fue que, dentro de cada centro, solo respondieron 54 docentes en total, lo que disminuyó el número de encuestados y encuestadas.

La dificultad para acceder a más recursos se debe a que este año no he tenido prácticas, por lo que ha hecho que la muestra sea menor, elimina la posibilidad de añadir otros factores como el estudio del lenguaje de los maestros/as dentro del aula o la repartición de tareas.

8. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Alemann, C. (25 de septiembre de 2014). ¿Existe una brecha de autoestima entre hombres y mujeres? *¿Y si hablamos de igualdad?* Recuperado de:
<https://blogs.iadb.org/igualdad/es/existe-una-brecha-de-autoestima-entre-hombres-y-mujeres/>
- Amorós, C. (2000). *Feminismo y filosofía*. Madrid: Síntesis.
- Bejarano, M., Martínez, I., y Blanco, M. (2019). Coeducar hoy: Reflexiones desde las pedagogías feministas para la despatriarcalización del currículum. *Tendencias Pedagógicas*.
- Bravo, P., y Moreno, P. (2007). La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de investigación educativa*, 25(1), 35-38.
- Cardona, A. (2016). Perspectiva de género en la educación y el perfil del docente del siglo XXI. *Revista de educación*, (9), 135-146.
- Colas, M., y Jiménez, R. (2006). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de Educación*, 340, 415-444, 415-444. Recuperado de:
<https://idus.us.es/handle/11441/24639>
- Escobar, A. (2017). *Feminismo en Educación. Búsqueda de una igualdad de género real en la enseñanza*. (Trabajo Fin de Grado) Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- Espinar, E. (2009). Infancia y socialización: estereotipos de género. *Revista Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (326), 17-21.

Facio, A., y Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado.

Fiss, O. (1993). *¿Qué es el feminismo?*

Franco, R. (2015). *FEMINISMO: ASIGNATURA PENDIENTE La necesidad de una educación más equitativa*. (Trabajo Fin de Grado) Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*, 3, 1-8

Guerra, M. (2002). Currículum oculto y construcción del género en la escuela. *Universidad de Málaga*. Retomando de: http://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/07_CursoBasicoResConflict2011/Contenidos/BIBLIOGRAFIACOMPLEMENTARIA/2_curriculumocultoyconstrucciondelgeneroenlaescuela%20Santos%20Guerra.pdf.

Guerrero, P. (2002). La cultura.

Jiménez, I. (2011). Reflexiones en torno a la vinculación de la educación y el género. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 137-147.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18), 0.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858 a 97921. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

Lucio, D. (1989). Educación y pedagogía, enseñanza y didáctica: diferencias y relaciones. *Revista de la Universidad de la Salle*, 1989(17), 35-46.

Luria, Leontiev y Vigotsky. (2004). *Psicología y pedagogía*. Madrid: Ediciones Akal. pp. 23 – 39.

Marante, M. (2018). *ESTEREOTIPOS DE GÉNERO QUE INFLUYEN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL NIÑO*. (Trabajo Fin de Grado) Universidad de La Laguna, Tenerife.

Mayobre, P. (2009, 16-18 de septiembre). Micromachismos invisibles. Los otros rostros del patriarcado. Ponencia presentada en el VI Congreso Estatal de Isonomía sobre Igualdad entre Mujeres y Hombres. “Miedos, culpas, violencias invisibles y su impacto en la vida de las mujeres: ¡A vueltas con el amor!”. Castellón de la Plana. Recuperado de: http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/purificacion_mayobre/micromachismos.pdf

Nussbaum, M. C. (2006). Rawls y el Feminismo. *Estudios públicos*, (103), 359-382.

Oliver, D. (2020). Estereotipos de género: cuando los niños no pueden ser princesas. *El país*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2020/02/03/mamas_papas/1580724775_704766.html

Ortega, F. (1998). Imágenes y representaciones de género. *Asparkía. Investigación feminista*, (9), 9-19.

Puleo, A. (2005). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*, 2(2), 35-67.

Quesada, J. (2014). *Estereotipos de Género y usos de la Lengua. Un Estudio Descriptivo en las Aulas y Propuestas de Intervención Didáctica*. (Tesis doctoral) Universidad de Murcia, Murcia.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23. 4ª ed.
<https://dle.rae.es/machismo> (10 de marzo de 2021)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23. 4ª ed.
<https://dle.rae.es/sexismo> (10 de marzo de 2021)

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. *Boletín Oficial del Estado*. 1 de marzo de 2014, núm. 52, p. 7 – 24.

Rodríguez, S., Núñez, J. C., Valle, A., Blas, R., y Rosario, P. (2009). Auto-eficacia docente, motivación del profesor y estrategias de enseñanza. *Escritos de Psicología (Internet)*, 3(1), 1-7.

Romo, H. L. (1998). La metodología de la encuesta. *JG cáceres, Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, 33-74.

Rovira, A. (25 de marzo de 2015). *María de Maeztu*. Recuperado de:
<https://www.alexrovira.com/soluciones/articulo/maria-de-maeztu>

UNESCO, (sf). Igualdad de género. Recuperado de:
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

Villanueva, C. F. (2010). La equidad de género: presente y horizonte próximo. *Quaderns de psicologia. International journal of psychology*, 12(2), 93-104.

9. APÉNDICES

Anexo I. Encuesta creada para la recogida de datos sobre las creencias y expectativas del profesorado de Ed. Primaria.

Sexo: mujer, hombre, prefiero no decirlo

Edad:

Ciudad donde resides:

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones con las que puedes estar de acuerdo, en desacuerdo o neutro/a:

Los chicos deben preocuparse por ser fuertes, robustos y vigorosos.

El cuerpo de las mujeres/niñas es frágil y delicado.

Las chicas deben ocuparse más que lo hombres de su apariencia y belleza.

Los chicos están más capacitados para desempeñar tareas técnicas y mecánicas.

Las mujeres y las niñas desempeñan mejor tareas organizativas y cooperativas.

El rendimiento de las chicas es mejor en carreras de letras, humanidades y ciencias sociales (filología, magisterio, psicología, pedagogía, trabajo social, historia, etc.)

El rendimiento de los chicos es mejor en carreras científico – técnicas (ingenierías, físicas, químicas, matemáticas, etc.)

En la Formación Profesional las chicas son mejores en especialidades relacionadas con cuidados personales y servicios sociales (jardín de infancia, auxiliar de geriatría, peluquería, etc.)

En la Formación Profesional los chicos son mejores en especialidades relacionadas con la informática, la electrónica, la industria y la construcción.

Es ridículo que los chicos lloren o expresen sus sentimientos en público.

Si una chica se siente herida lo normal es que llore.

Los hombres/niños resuelven sus conflictos normalmente utilizando la fuerza física.

Las chicas resuelven sus conflictos normalmente utilizando el diálogo.

Los comportamientos atrevidos, osados e intrépidos son características asociadas a los niños/hombres.

Las mujeres/niñas tienen comportamientos más discretos, prudentes y recatados.

¿Deseas añadir algún comentario u objeción sobre el tema?